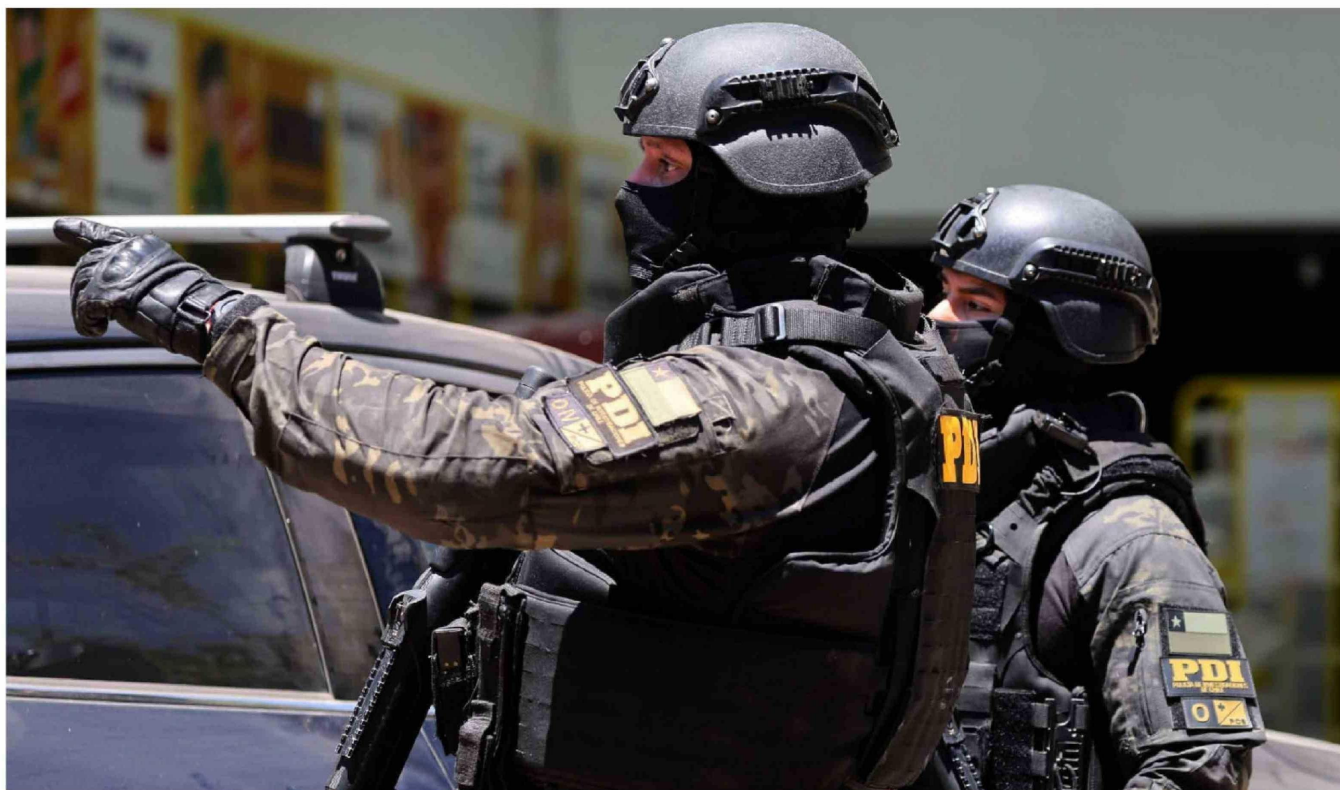


Fecha: 09-02-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: **Mafias orientales: estudio revela el fuerte aumento de ciudadanos chinos encarcelados en Chile en últimos cinco años**

Pág.: 9
Cm2: 723,7
VPE: \$ 7.200.192

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



► Chile no ha estado exento de la presencia de mafias chinas en su territorio.

Mafias orientales: estudio revela el fuerte aumento de ciudadanos chinos encarcelados en Chile en últimos cinco años

De acuerdo a un informe del Observatorio del Crimen Organizado y Terrorismo (OCRIT) de la Universidad Andrés Bello, el número de personas chinas que está en la cárcel en territorio nacional se elevó 520% de 2020 a 2025. El estudio analiza el crecimiento del clan Bang de Fujian, que llegó a Chile en medio de la pandemia.

Juan Pablo Andrews

Fujian, provincia del sureste de China caracterizada por su s montes y costas, ha vivido varias olas migratorias. Motivados por las desiguales expansiones en sus auges económicos, no son pocos los habitantes de esa provincia que han salido del

país buscando instalar negocios en otros continentes. No todos, eso sí, de manera legal.

Fue a partir de 1980 cuando las mafias de esa zona de China comenzaron a apropiarse de espacios en las grandes metrópolis de países como Australia, Japón, Sudáfrica, Canadá, Estados Unidos,

España, Argentina, Brasil y Paraguay. En Nueva York, por ejemplo, se instaló el Fuk Ching, involucrándose en actividades ilegales como extorsión y peleas entre bandas rivales.

Y Chile no ha estado exento de su presencia. En 2020, en el marco de la pandemia por coronavirus, el clan Bang de

Fujian comenzó a desplegar sus primeros tentáculos en nuestro territorio. Y no solo en la capital, donde han instalado su base de operaciones en el barrio Meiggs, sino que también en regiones.

La detección formal de la Bang de Fujian por parte de los investigadores comienza a ocurrir algunos años después de su llegada. Fue recién en 2025 cuando el Ministerio Público menciona por primera vez a esta agrupación en su Informe de Crimen Organizado en el país.

Estas son algunas de las conclusiones que arrojó un estudio del Observatorio de Crimen Organizado y Terrorismo de la Universidad Andrés Bello (OCRIT), que abordó el origen de esta agrupación en Chile y cómo ha sido su creciente expansión.

Pablo Urquizar, coordinador del observatorio y quien estuvo a cargo del estudio, explica a La Tercera que este trabajo es una segunda parte de otro similar que abordó al Tren de Aragua. En primer lugar, explica que hay varias diferencias entre las bandas latinoamericanas y las orientales. "Tienen un actuar que se basa en la propia idiosincrasia china. Su modus operandi es más soterrado, más silencioso, también tienen un modo de vida menos ostentoso. Y por último, cometen

SIGUE ►►

Fecha: 09-02-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: **Mafias orientales: estudio revela el fuerte aumento de ciudadanos chinos encarcelados en Chile en últimos cinco años**

Pág.: 10
Cm2: 714,0
VPE: \$ 7.103.248

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

SIGUE ►►



► Con datos extraídos de Gendarmería, se contabiliza que en la actualidad hay 31 personas privadas de libertad de origen chino, 87% imputadas y 13% condenadas.

delitos menos violentos”.

De acuerdo con el estudio, la reputación de Chile “como un país relativamente próspero, estable y seguro” ha sido clave para que los migrantes escojan esta nación como destino para su establecimiento. Producto de la pandemia, en 2020 llegó al país una ola de migrantes chinos, señala el texto. A ello se añade la porosidad de las fronteras y el alto consumo de drogas que se está dando en este territorio: “Chile se encuentra en el podio de los países con mayor consumo de cannabis, cocaína y opioides a nivel regional”, sostiene.

Incremento tras las rejas

Uno de los datos relevantes que arroja el trabajo de la Unab es el que da cuenta del explosivo aumento de ciudadanos chinos en las cárceles locales, desde 2020 a 2025. Con datos extraídos de Gendarmería, se contabiliza que en la actualidad hay 31 personas privadas de libertad de origen chino, 87% imputadas y 13% condenadas. En 2020 eran 5 las personas chinas en la cárcel, lo que da cuenta de un aumento del 520% en cinco años. Eso sí, se precisa que, dada “la escasa información al respecto, no necesariamente es posible vincularla con el clan Bang de Fujian, pero sí da una noción de lo que ocurre”.

“Desde 2023 en adelante, la tendencia

es claramente ascendente: 12 imputados en 2023, 17 en 2024 y un máximo de 27 en 2025. El incremento final puede interpretarse como resultado de operativos más robustos, un mejor entendimiento del modus operandi y mayor coordinación interinstitucional frente a la realidad criminal”, dice el estudio.

De hecho, el 3 de diciembre de 2025 la Fiscalía Centro Norte y la Policía de Investigaciones asestaron el mayor golpe a la mafia china que tenía tomado el barrio Meiggs. Esa vez los efectivos policiales detuvieron a 30 personas, 27 chinos, dos chilenos y una boliviana. Se decomisaron armas y dinero en efectivo.

“El dato objetivo del Ministerio Público de la presencia del clan Bang de Fujian y el mayor número de detenciones de ciudadanos chinos hace ver que hay una presencia del crimen organizado transnacional chino en Chile y que este ha ido en aumento. Y si va en aumento significa que el Estado no tiene controlado ese ámbito”, plantea Urquizar, quien fue coordinador nacional de la Unidad de Coordinación Macrozona Sur en el segundo gobierno de Sebastián Piñera.

En cuanto a los motivos por los cuales están detenidos, el 50% es por delitos de drogas, 31% por delitos relacionados a redes ilícitas y 3% por homicidios.

Para Urquizar, este incremento de ciu-

dadanos chinos en las cárceles debiese ser materia de preocupación para las autoridades, dado que es en esos recintos donde las agrupaciones criminales se rearticulan, asegura.

“No puede tomarse a la ligera la presencia de ciudadanos chinos en las cárceles. Hay que visualizar con quiénes se están vinculando, cuáles son las relaciones con otros presos y qué posibilidad de contagio criminológico hay de esos presos con chilenos o extranjeros. Por lo tanto, debe ponerse un foco especial tanto en la inteligencia como en la contrainteligencia penitenciaria para visualizar cuáles son las posibilidades de esos detenidos”, proyecta Urquizar.

Más allá de la capital

Uno de los primeros casos detectados por la policía del clan Bang de Fujian no ocurrió precisamente en Santiago. En septiembre de 2020, en plena pandemia, investigando a un narcotraficante de La Pintana, Carabineros detectó un llamado de este con un ciudadano chino de nombre Wenmin Xiao que se encontraba en San Antonio, donde acordaron la entrega de droga. Fue así como dieron con 1.466 plantas de marihuana y 244 kilos de la misma droga prensada. Los investigadores descubrieron que Xiao y otros chinos mantenían sofisticadas tecnologías para

cultivar la droga.

En ese sentido, los antecedentes recabados dan cuenta de que el clan Bang de Fujian, más allá de la Región Metropolitana, también ha instalado sus bases en las regiones de Valparaíso, O'Higgins y La Araucanía. Específicamente, en las comunas de Estación Central, Pudahuel, Colina, San Miguel, Independencia, Recoleta, Malloa, Quinta de Tilcoco, San Antonio y Temuco.

Urquizar acusa que la instalación de esta mafia no solo responde a buscar espacios relacionados con el comercio, como es en Meiggs, sino que también a la falta de presencia del Estado.

“La realidad de la organización criminal transnacional es tener control territorial, y este se basa donde el Estado no está o está débil. Y desde hace un tiempo se sabía que en el barrio Meiggs el Estado no estaba o estaba debilitado. Hoy vemos una actitud distinta, se está haciendo una presencia activa en el lugar que va generando disuasión y acciones de detención”, manifiesta el investigador de la Unab.

La instalación del clan Bang de Fujian en Chile “revela las brechas institucionales, socioeconómicas y normativas que han sido aprovechadas por estas organizaciones para operar con relativo éxito”, concluye el estudio de la Universidad Andrés Bello. ●